

Santiago, 5 de marzo de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Celebración de Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, vengo en comunicar a Ud. que el Directorio de MAPFRE Compañía de Seguros de Vida de Chile S.A. en sesión del día 27 de febrero de 2019, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 25 de marzo de 2019, a las 13:40 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Isidora Goyenechea N° 3520, piso 19º, comuna de Las Condes, Santiago.

Dicha Junta tendrá por objeto pronunciarse sobre el Balance, Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio correspondiente al año 2018, con sus notas e informes de los auditores externos, examinar la situación de la Sociedad, política de dividendos para el ejercicio, renovación del directorio, designación de los auditores externos y clasificadores de riesgo y, en general, sobre cualquier materia de interés social que no sea de aquellas reservadas para conocimiento de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Los Estados Financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2018, serán publicados el día 8 de marzo próximo en la página web de la Compañía www.mapfre.cl, habiéndose enviado el correspondiente hipervínculo a vuestro servicio.

Sin otro particular lo saluda atentamente,



Maximiliano Schmidt Gabler
Fiscal
MAPFRE Seguros de Vida